

INFORME CHILE Nº11/2020
Periodo: 12/09/20 – 18/09/20
Grupo de Análisis de Defensa y Fuerzas Armadas

- 1 – Ministro Desbordes busca que Parada Militar sea declarada patrimonio cultural inmaterial de Chile.
- 2 - Infraestructura Critica y cómplices del terrorismo, Columna de Opinión de Luis Larraín.
- 3 - Proyecto de Infraestructura critica es una “arremetida contra el régimen democrático”. Columna de Opinión del GADFA
- 4 - ¿Hay que proteger la infraestructura critica? Obvio que si. Columna de opinión de Richard Kouyoumdjian
- 5 - ¿Cómo debería ser un buen ministro de Defensa? Columna de Opinión de Mireya Dávila.
- 6 – Declaraciones del Ministro de Defensa, Mario Desbordes en Televisión.
- 7 - Reportaje sobre la preparación del país frente a amenazas a la Ciberseguridad y Ciberdefensa.
- 8 - Abusos y suicidios al interior de las Fuerzas Armadas y de Orden

1 - Ministro Desbordes busca que Parada Militar sea declarada patrimonio cultural inmaterial de Chile

El ministro de Defensa, Mario Desbordes, se encuentra realizando gestiones para que la parada militar, que se realiza todos los años el 19 de septiembre, para conmemorar las Glorias del Ejército, sea declarada patrimonio cultural inmaterial del país. Este año, producto de la pandemia, la parada se efectuará en el patio de la Escuela Militar (patio Alpatocal). De los 7.639 efectivos que el año pasado desfilaron por la elipse del Parque O’Higgins, lugar donde tradicionalmente se realiza el evento, este año serán sólo 32 efectivos. El Ministro argumento que se trata de una actividad esperada por miles y miles de familias, constituyendo un hito de las Fiestas Patrias. También señaló que son miles “los que tuvimos alguna vez la experiencia de desfilar en la elipse”, Desbordes es oficial retirado de Carabineros. Tras las declaraciones, Desbordes se reunión con la Ministra de Cultura, las Artes y el Patrimonio, Consuelo Valdés, con la finalidad de darle curso al tramite legal necesario para que la parada adquiera la calificación de patrimonio cultural. (El Desconcierto – Nacional – 12/09/20).

2.- Infraestructura Critica y cómplices del terrorismo. Columna de opinión de Luis Larraín

El autor, efectúa un recuento del proyecto sobre la custodia por militares de la Infraestructura crítica. Constata que su origen fueron los desmanes producidos el 18 de octubre del año pasado, cuando el 77 estaciones de Metro sufrieron

daños y 100 establecimientos de cadenas de supermercados fueron destruidos. Argumenta que en varios países, como Gran Bretaña y España tienen legislaciones similares a las que se proponen en la reforma constitucional. La moción discutida fue aprobada en el Senado por 28 votos a favor, 12 en contra y 1 abstención. Al acercarse un aniversario de los hechos de octubre, la iniciativa fue rechazada en la Cámara de Diputados al no reunir el quorum necesario. El economista, sostiene que no hay excusa para seguir dilatando su aprobación. “Las FF.AA. no están para la represión de manifestaciones, pero sí para evitar ataques terroristas a aeropuertos o servicios que permiten el funcionamiento de las ciudades. Quienes la rechacen serán cómplices del terrorismo”, termina señalando el presidente del principal centro de asesoría legislativa del partido de derecha, UDI (Libertad y Desarrollo). (La Tercera – Opinión – 12/09/20).

3 – Proyecto de Infraestructura crítica es una “arremetida contra el régimen democrático”. Columna de opinión del GADFA

Se difunde una declaración del Grupo de Análisis de Defensa y Fuerzas Armadas (GADFA) que asegura que la reforma impulsada por el gobierno, y que deberá resolverse en Comisión Mixta tras el rechazo en la Cámara de Diputados, “normaliza el uso de las FF.AA. en asuntos de orden interno”, y además “expone a la ANI a que sea utilizada como excusa para que el Presidente pueda lavarse las manos”. La declaración califica como una “potente señal democrática” el rechazo en la Cámara a la reforma constitucional de Infraestructura Crítica. El resguardo por las FF.AA. de esta infraestructura, sin decretar un estado de excepción constitucional, “supone un retroceso en el desarrollo institucional de la seguridad pública”, y una “arremetida contra pilares sustanciales del régimen democrático del país”. Destaca que se refuerza el hiperpresidencialismo, sin desarrollar el control de parte del Congreso o del Poder Judicial. (El Mostrador.cl – País – 15/09/20).

4 - ¿Hay que proteger la infraestructura crítica? Obvio que sí. Columna de opinión de Richard Kouyoumdjian.

Para el autor es evidente que ante amenazas a la infraestructura crítica, y rebasadas las fuerzas policiales, se recurra al resguardo del personal militar. Sostiene que ante activos que estén en riesgo por parte de “vándalos, movimientos anárquicos, terroristas, insurgentes o cualquier individuo u organización” que quiera dejarlos fuera de operaciones, es lógico recurrir a las instituciones armadas. En la actualidad esa posibilidad sólo se puede dar en un estado de excepción constitucional, lo que sería ilógico si se quiere actuar preventivamente y no posteriormente a los ataques. Para la concreción de todo lo anterior, la Agencia Nacional de Inteligencia (ANI) debe avisar a las autoridades del riesgo inminente que podría sufrir esa infraestructura. Finalmente, Kouyoumdjian advierte que no ve al proyecto hacerse cargo de “algo que es mucho más complejo e invisible, como son los ciberataques y las desastrosas consecuencias que pueden tener en un Chile digitalizado y electrónico”. (El Mostrador – Blogs y Opinión – 17/09/20).

5 - ¿Cómo debería ser un buen ministro de Defensa? Columna de Opinión de Mireya Dávila

A propósito de la tendencia del ministro Desbordes de opinar sobre la política contingente, y no sólo sobre lo sectorial, la autora se pregunta ¿Qué se espera de un ministro de Defensa? Señala que existen dos tipos de ministros, los políticos y los especialistas; en Defensa llegarían más dirigentes políticos que especialistas, como ocurre en otras carteras sectoriales. La rotación sería la normal, igual a la de otras secretarías de estado (18 en 30 años de democracia). El cargo de ministro es de carácter político, lo que explica el perfil de los ministros de Defensa. Postula que en el pasado tal vez convenía un no especialista, que permitiría una relación más fluida con el Congreso y la Moneda; mientras que hoy se necesitaría un jefe de la cartera de perfil especialista. Desde una perspectiva de políticas públicas un Ministro de Defensa debiera poder conducir la secretaría de estado en condiciones de “desarrollar una estrategia de Defensa Nacional de acuerdo con los lineamientos del Estado y del gobierno”. Las FF.AA. son las que deben “acomodarse” a las decisiones ministeriales, y no al revés. Finalmente, plantea que ad portas del debate constitucional al que se prepara el país, debieran concretarse una reflexión sobre la relación entre “régimen de gobierno, la estructura de toma de decisiones y políticas públicas de calidad”. (El Mostrador – Blogs y Opinión – 13/09/20).

6 - Declaraciones del Ministro de Defensa, Mario Desbordes en Televisión

En el programa de televisión, Tolerancia Cero, que transmiten los canales CNN Chile y Chilevisión, el ministro de Defensa abordó temas de la política nacional y otras propias de su cartera. Señaló que es lo ideal que el plebiscito constitucional del 25 de octubre no se desarrolle en el marco de un estado de excepción constitucional. Eso se podrá saber con certeza como el 30 de septiembre; se trataría de una cuestión que depende de la evolución del virus. Respecto a los temas de Defensa, dio fe del buen uso de los gastos reservados de las instituciones. Reveló que él controla y revisa el tema de los recursos, pidió “que se me informe peso a peso en qué se gastaron”. Al menos en las direcciones de inteligencia. “He hecho la reunión de trabajo y revisión, en cada una de ellas se me informa en detalle. Yo pregunto en qué lo gastó, qué compró, qué arrendo, a quién le pago esta plata y se me entrega”. También respaldó el sistema previsional de las FF.AA., el cual considero “razonable”, especialmente si es comparado con otros sistemas de las FF.AA. del resto del mundo. (CNN Chile – Tolerancia Cero, Video – 13/09/20).

7 - Reportaje sobre la preparación del país frente a amenazas a la Ciberseguridad y Ciberdefensa

A propósito de un ataque computacional sufrido por el Banco Estado (estatal) y que afectó, a través de un *malware* (programa maligno) a 15 mil computadores de la institución, se analiza la situación general del país respecto a la ciberseguridad y la ciberdefensa. Se informa que la Ley marco de ciberseguridad está pendiente, mientras que en el plano de la ciberdefensa, se tiene una política desde marzo del 2018. Se cita que expertos consideran que, en este plano, el área de defensa se encuentra más desarrollada que el área civil, en gran parte

por la norma citada, que pondría al país a “la vanguardia de América Latina”. Por su parte, el subsecretario de defensa, Cristian de la Maza (ex marino) declara que esto es “una continuación de la guerra electrónica y la guerra de información”; que a los dominios tradicionales (terrestre, aéreos, Marítimo y espacial) se debe agregar el ciberespacio, “donde hay que tener un grado de control para usar en beneficio propio y evitar los ataques”. Agrega que las técnicas que se usan para el mundo civil son validas para el mundo militar, pero con un mayor refuerzo, “porque hay una menor probabilidad de amenaza y un mayor impacto, si se falla”. El ex uniformado expresa que en el mundo “existen leyes para que, cuando hay ataques digitales a objetivos claves, estos se puedan considerar un ‘acto hostil’. “Así yo me reservo el derecho a responder con todas las armas que me permite el derecho, en legítima defensa”. (El Mercurio – Reportajes – 13/09/20).

8 – Abusos y suicidios al interior de las Fuerzas Armadas y de Orden.

Con motivo de la próxima Parada Militar (19 de septiembre) el medio efectúa un recuento de los casos de violencia, intentos de suicidios y suicidios, abusos sexuales y maltratos contra funcionarias y funcionarios del Ejército, practicas que formarían parte integral de la historia de estas instituciones “altamente jerarquizadas que operan bajo lógicas patriarcales que reproducen la violencia en sus filas”, como los asegurarían soldados conscriptos y expertos. En el Ejército se contabilizarían 111 intentos de suicidio desde el 2013, de los cuales 3 se habrían consumado; en la Fuerza Aérea 2, y en la Armada 1 intento desde el 2015. Se comenta que el número de voluntarios para hacer el servicio militar disminuye con los años. Se detallan algunos casos de suicidios relatados por familiares que buscan esclarecer los hechos y hacer justicia. Una serie de abogados, sociólogas y antropólogas abordar los ritos de iniciación, maltratos, lógicas jerárquicas y patriarcales que inciden en las muertes por situaciones de abusos o suicidios de soldados conscriptos. Finalmente, se señala que se busca una validación simbólica de las instituciones que “ya no nace del pueblo”, a propósito de las gestiones por declarar la parada militar del 19 de septiembre, Patrimonio cultural Inmaterial. En el artículo se hace referencia también a la situaciones producidas en el Cuerpo de Carabineros de Chile. (El Desconcierto – Nacional – 18/09/20).

SITIOS DE REFERENCIA

El Mercurio – www.elmercurio.com/
La Tercera – www.latercera.com/
El Mostrador: www.elmostrador.cl
La Segunda: www.lasegunda.com
Interferencia.cl: www.interferencia.cl

*Tanto El Mercurio, La Tercera y La Segunda se cita su versión impresa; los tres medios en su versión online requieren suscripción para ingresar a sus contenidos. También se requiere suscripción para acceder a Interferencia.cl.

Equipo: José L Díaz (Redactor, magister en Ciencias Militares), Carlos Gutiérrez (Redactor, magister en Ciencias Militares) Sebastián Monsalve (Redactor, Doctor en Ciencias Políticas).